

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 8 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia:

Anochese reunió en el Congreso la comisión de anticipo con el objeto de oír el pensamiento del Sr. Ribó para convertir indirectamente en voluntario el anticipo forzoso; para que los contribuyentes que puedan satisfacer de una vez sus cuotas obtengan grandes ventajas, y para que el particular ó pueblo que por sí no pueda pagar encuentre con menos desembolso y mas facilidad capitalistas que se encarguen de realizar el pago.

El Sr. Ribó, según lo que conocemos hoy mas detalladamente de su proyecto, propone:

Que á los contribuyentes que por sí ó por medio de otro anticipen en el término de un mes, contando desde la publicación de la ley, los seis plazos de que habla el artículo 2.º de la misma, se les abone, en vez de seis por ciento que se les ofrece, el ocho por ciento de interés anual.

Que á los contribuyentes que entreguen de una vez toda la cantidad que le corresponde satisfacer, en la tesorería de Madrid ó en las de las respectivas capitales de provincias, se les abone en el acto de la entrega, además del 8 por ciento de interés, lo que en el día se abone á los recaudadores de contribuciones!

Que á los compradores de bienes nacionales que dentro de mismo término de un mes anticipen el pago de los vencimientos que finan en los cuatro años sucesivos y venideros, se les haga igualmente el abono del 8 por 100.

Que los impositores de la caja de depósitos tengan también un mes de término para canjear sus cartas de pago, sea cualquiera el día del vencimiento, por billetes hipotecarios que lleven el interés de 8 por 100 anual, abonándoseles al hacer esta operación el capital é intereses devengados por el impositor hasta el mismo día en que haga el canje indicado.

Que se autorice al gobierno para emitir los mil trescientos millones de billetes hipotecarios de que se trata en la ley de 26 de junio, si voluntariamente se le pidiesen por los medios expresados anteriormente.

Que los empleados de diez á doce mil reales lo menos de sueldo anual; los militares, desde general hasta capitán inclusive, y los eclesiásticos, desde curas de término hasta las mas altas dignidades, contribuyan con la parte que proporcionalmente les corresponda, á fin de lograr, si es posible, que los contribuyentes no anticipen al Te-

soro mas que lo que pagan al mismo en una anualidad;

Y que si los resultados de las bases anteriormente propuestas lo permiten, recorra la escala á los que pagan sesenta, ochenta á cien ó mas reales, teniendo presente para fijar este tipo las cuotas que sean necesarias para que ingresen precisamente en el Tesoro los seiscientos millones que pide el gobierno.

El Sr. Ribó piensa redondear su pensamiento, pidiendo á la comisión de anticipo, que al emitir su dictamen reclame del gobierno que castigue el presupuesto de 1865 cuanto sea posible, y lo traiga al Congreso nivelado, para evitar los grandes déficits que anualmente ofrecen, y que imponen á la nación estos extraordinarios sacrificios.

—Dice La Epoca, y con razon, que debe concederse muy poca importancia á la salida para el Pacifico de las corbetas peruanas de escasa fuerza que han partido de los mares de Inglaterra. Como fuerza marítima que oponer á la escuadra española sería una ilusión fundar en ellas esperanza alguna. Esto tendría gravedad si tales buques recibieran patente de corso; pero en tal caso ni habrían salido de los puertos británicos, ni podría dejar de preceder á esto una declaración de guerra terminante por parte del Perú; ni cómo podría hacerlo tampoco sin temor á las terribles represalias, teniendo nuestra escuadra en el Pacifico y hallándonos posesionados de las islas Chinchas, cuya riqueza inagotable sufragaría los perjuicios que esos corsarios pudieran hacer al comercio español.

—En el ministerio de Marina se ha presentado una luminosa y razonada memoria escrita por los generales Rubalcaba y el director de ingenieros, acerca de las propiedades y cualidades de La Namancia y del uso que de esas cualidades y propiedades puede hacerse.

—Leemos en La Epoca:

«Cartas que hemos recibido de Puerto-Rico nos dicen que en efecto se trabaja allí por los enemigos de España para alimentar una agitación que se relaciona con la guerra de Santo Domingo. Nuestras autoridades superiores en aquella Antilla se han visto obligadas á hacer algunas prisiones y á mandar salir de la isla á algunos agentes venidos de Santo Domingo y de los Estados Unidos de América.»

Después de estas líneas espone nuestro colega la necesidad de que las Cortes voten cuanto antes el proyecto sobre Santo Domingo.

—Dice La Correspondencia:

«Para orillar las pequeñas dificultades que han impedido hasta ahora la rápida desamortización

de los bienes del clero y beneficencia, ayer celebró monseñor Barilli una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda. El resultado de esta conversacion debió ser satisfactorio, cuando El Espiritu Público dice en su número de hoy, que Roma no tiene exigencias ningunas respecto á la desamortización, ni su prudente representante en España quiere crear conflictos á ningun ministerio, cuando la crisis metálica por que atraviesa Europa exige á los gobiernos que atiendan á las preferentes necesidades de los pueblos.»

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—Los periódicos de Málaga dan cuenta de haber fondeado en las aguas de aquel puerto el vapor de guerra español Isabel II, y el navío inglés Gibraltar, de 81 cañones, el cual hizo los saludos de ordenanza, que le devolvieron las baterías del Espigon.

CÁDIZ.—La fragata blindada Namancia fué acompañada á su salida del puerto de Cádiz por un vapor remolcador hasta que estuvo en franquía para hacer rumbo.

—El domingo 12 de este mes debe celebrarse en la plaza de toros de Cádiz un espectáculo curioso. Tal será la lidia del magnífico leopardo perteneciente al domador Sr. Benabó, con un toro andaluz.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Los diarios ingleses publican importantes noticias llegadas de Méjico.

Entre otras se encuentra la de que el emperador Maximiliano ha nombrado á M. Gavin, ex-senador de California, virey de las provincias de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Baja-California. Estas provincias han sido cedidas al emperador Napoleon, por los muchos servicios que ha prestado al naciente imperio mejicano. Este virreinato se extiende desde el golfo Méjicano al Pacifico. El nuevo virey tendrá á sus órdenes tropas suficientes para hacerse obedecer.

AUSTRIA.—Según dice un periódico de Trieste, en breve iba á salir de aquel puerto, con rumbo á Veracruz, la fragata austriaca Danubio, entre cuyos pasajeros se hallaba el general napolitano Bosco, que en un principio tenia intencion de entrar al servicio de Méjico; pero que al fin desistió de su propósito al saber que el nuevo imperio mejicano habia reconocido el reino de Italia. Dich periódico cree que el general vendrá á España y será incorporado á su ejército.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 5.—El Invalído Ruso anuncia que la capilla católico-romana que existia cerca de la universidad de Kiew se ha mandado cerrar por orden de la autoridad.

Viena 6.—La contestacion del gabinete de Berlin á la nota del conde Mensdorf ha causado aqui muy mala impresion. El gobierno del emperador está cansado ya de la política de Prusia y se teme un rompimiento completo en las negociaciones sobre la cuestion de aduanas.

Turin 6.—Ayer la municipalidad acordó unánimemente enviar un mensaje de adhesion á Victor Manuel.

Berlin 6.—Ha llegado á esta capital el conde de Kayoli con la contestacion del Austria referente á la cuestion de los Ducados.

Nueva-York 28.—Los federales han mandado grandes refuerzos á Wilmington. Las cañoneras federales no pueden subir el Tear por falta de agua en este rio. La fuerza federal mandada para reconocer las avenidas de Wilmington ha sido rechazada y obligada á volver al fuerte Fisher. Se asegura que el presidente Davis ha llegado á Wilmington.

Berlin 6.—En una conferencia que tuvo lugar entre el ministro de la Guerra y varios diputados progresistas influyentes, estos han declarado que estaban prontos á aceptar como definitivo el número de 200,000 hombres para el ejército activo prusiano, con los cuadros y oficialidad correspondiente á dicho ejército. Nada se ha dicho en esta conferencia tocante á la marina prusiana, puesto que el gobierno habia presentado ya la cuestion ante la Cámara, pidiendo recursos para su creacion.

Paris 6.—El tribunal de Casacion ha decidido ayer que sea aplicable á las reuniones electorales el decreto de 25 de marzo de 1852, que exige la autorizacion previa del gobierno para poder celebrar reuniones públicas, de cualquier índole que sean.

Southampton 7.—El vapor Magdalena acaba de anclar en este puerto. Entre sus pasajeros han llegado el conde y la condesa de Eu con un séquito numeroso. Varios miembros de la familia de Orleans han salido á recibirlos.

Riojaneiro 20.—El Brasil manda todos sus soldados y buques disponibles al Rio de la Plata para continuar la guerra. El Paraguay ha mandado 2,000 hombres para apoderarse de Matto Grosso.

La república Argentina se muestra neutral. Nueva-York 28.—Mr. Blair ha vuelto á Washington; se cree que su mision ha fracasado com-

—Así lo haré.
—Y hasta...
Miss Sarah se detuvo.
—Veamos, miss, dijo el señor Seclain sonriendo, ¿qué mas queréis?
—Colocadle á mi lado en la mesa cuando comamos.
—Ya he pensado en ello.
—¿De veras?
—¡Palabra de honor! le colocaré entre mi mujer y vos.
—Sois un verdadero gentleman, caballero, dijo la jóven inglesa, que estrechó la mano de Victor Seclain.
La campana de la comida se oyó en este momento.
—Venid, miss, dijo el amo de la casa. Esos señores nos esperan en el comedor.
Y Victor Seclain dejó el primero el terrado, y entró tambien el primero, dando el brazo á miss Sarah, en el vasto comedor del castillo, cuyas paredes estaban cubiertas de trofeos de caza.
El conde de Morangis y su amigo Gustavo Chaumont, que ya habian mudado de traje, hablaban junto al alféizar de una ventana. Vieron entrar á Seclain y á la bella inglesa, y se acercaron.
—Venid, mi querido conde, dijo Seclain, venid, que os presente á miss Sarah...
El señor de Morangis retrocedió un paso y saludó manifestando viva sorpresa.

—¿Cuándo?
—Esta noche, de nueve á diez.
—¿En qué sitio?
—Seguireis la alameda principal hasta llegar á una cruz de piedra; despues tomareis un sendero que conduce á un monton de rocas, encima de las cuales se ha construido un kiosko.
—Bueno.
—He elegido ese kiosko para mi gabinete de lectura. De noche me encierro allí con frecuencia para leer á Byron ó Shakspeare. Un pequeño punto luminoso, la claridad de mi lámpara os guiará.
• En efecto, á eso de las nueve y media el señor conde de Morangis bajó al parque, dando el brazo á su amigo Gustavo Chaumont.
—¿Tú sabes, le dijo este, que mañana tenemos cacería, que el punto de reunion es á seis leguas de aquí, á las ocho de la mañana, y que necesitamos levantarnos á las cinco lo mas tarde?
—Sé todo eso.
—Esas damas están en el salon, excepto miss Sarah, tu victima futura, continuó Gustavo, pero los hombres van á acostarse.
—¿Y bien?
—Haremos muy cuerdamente en imitarlos.
—¡Ah! dijo el conde de Morangis, miss Sarah no está en el salon?
—No.
—Y... ¿sabes dónde está?

—En su habitacion, sin duda.
—Te engañas. Está en el fondo del parque y... me espera.
—¡Bah! dijo Gustavo en tono lleno de incredulidad, ¿ya?
—¡Dios mio, sí! Si lo dudas ven conmigo...
—¡Oh! eso es demasiado!
—Bien entendido que te dejaré á la mitad del camino. Vamos, ¿vienes?
—Sí, dijo Chaumont.
Y añadió:
—Ahora, mi querido amigo, ¿quieres permitirme un consejo?
—Con mucho gusto.
—No vayas á la cita que te ha dado miss Sarah.
—¿Por qué?
—Porque es mas feliz que la señorita de Pierrefeuf, que no tiene ni padre ni madre, ¿comprendes?
—Y bien.
—Y si la comprometes, su cuñado lord Galwy te obligará á casarte con ella.
—¡Mi querido Chaumont, dijo el conde en tono de lástima, me mato en decir por todas partes que para ser un hidalgo completo no te faltan mas que algunos viejos pergaminos, y ahora me das un formal mentís con tus plebeyas ideas... ¡Adios!...
El conde estrechó la mano de su amigo y le dejó plantado en medio de una alameda; despues se alejó rápidamente.

—¿Cuándo?
—Esta noche, de nueve á diez.
—¿En qué sitio?
—Seguireis la alameda principal hasta llegar á una cruz de piedra; despues tomareis un sendero que conduce á un monton de rocas, encima de las cuales se ha construido un kiosko.
—Bueno.
—He elegido ese kiosko para mi gabinete de lectura. De noche me encierro allí con frecuencia para leer á Byron ó Shakspeare. Un pequeño punto luminoso, la claridad de mi lámpara os guiará.
• En efecto, á eso de las nueve y media el señor conde de Morangis bajó al parque, dando el brazo á su amigo Gustavo Chaumont.
—¿Tú sabes, le dijo este, que mañana tenemos cacería, que el punto de reunion es á seis leguas de aquí, á las ocho de la mañana, y que necesitamos levantarnos á las cinco lo mas tarde?
—Sé todo eso.
—Esas damas están en el salon, excepto miss Sarah, tu victima futura, continuó Gustavo, pero los hombres van á acostarse.
—¿Y bien?
—Haremos muy cuerdamente en imitarlos.
—¡Ah! dijo el conde de Morangis, miss Sarah no está en el salon?
—No.
—Y... ¿sabes dónde está?

pletamente. El presidente Davis ha pedido que las negociaciones sean dirigidas entre los Estados del Sur y los del Norte como si fueran nacionalidades independientes y con un armisticio durante dichas negociaciones.

El oro está á 212 1/2, y el algodón á 88.

Paris 7.—El Monitor dice en su número de esta tarde que carecen absolutamente de fundamento todos los rumores que han circulado sobre la cesion á la Francia por parte de Méjico de las provincias de la Sonora y de Chihuahua.

Se asegura en los círculos bien informados que el discurso del emperador en la apertura de las Cámaras legislativas será muy significativo, no dejando ninguna duda en la cuestión de Florencia como capital definitiva de Italia.

Londres 7.—Se lee en el Times que en el discurso de la Corona probablemente se anunciará que Inglaterra continúa en pacíficas relaciones con las demás potencias; que se lamentará el que siga la guerra civil de América y recomendará se adopte la confederación canadiense, y que se felicitará al gobierno y á las Cámaras por el aumento en las rentas del Estado.

Añade el mismo Times que no le causaría sorpresa el que se anunciara tambien en el citado discurso una reducción en el ejército.

Francfort 7.—El periódico La Europa publica cartas de Bey de Túnez y del Kasnarlar, dirigidas á Napoleón y á Mr. Drouyn de Lhuís declarando que Francia es la mas leal amiga de Túnez.

Turin 7.—La junta municipal ha salido para Florencia con objeto de presentar al rey Víctor Manuel el mensaje de adhesión, que ha sido votado por unanimidad.

New-York 28.—Mr. Blair ha vuelto á Washington con el conocimiento de que su misión en Europa ha fracasado ó no se cumplió relativamente al respecto del último viaje á la capital de los confederados.

Londres 7.—El tenido lugar la apertura del Parlamento inglés.—El discurso que se ha leído en nombre de la reina Victoria no contiene nada de muy importante; hablando de la cuestión de Dinamarca, dice que, concluida ya esta cuestión, no hay que temer de hoy en adelante que vuelva á perturbarse la paz en Europa.

El mensaje de la reina no dice una sola palabra relativamente al desarme.

Southampton 7.—Las noticias que han llegado por el vapor Magdalena no hablan de los esfuerzos que los representantes extranjeros siguen haciendo para arreglar el conflicto entre el Brasil y la Plata. Siguen las tropas llegando al teatro de la guerra.

La república Argentina ha resuelto permanecer neutral.

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, no habiendo sido combatido por la oposicion el mensaje de la Corona, se ha aprobado.

Varios oradores han tomado la palabra en la Cámara de los Lores, abordando las cuestiones del Brasil, de Dinamarca y principalmente del Canadá y América.

Lord Derby considera la no renovacion del tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados Unidos, como un acto de hostilidad; manifiesta que el gobierno debe asegurar su preponderancia, mandando fuerzas á los lagos americanos.

Lord Russell dice que es necesario tener en cuenta la irritacion provocada en los Estados Unidos por los cruceros confederados; que Inglaterra guardará estrictamente su neutralidad.

Termina la sesion aprobando el mensaje.

Londres 7.—El discurso de la reina Victoria termina felicitándose por las ventajas alcanzadas en el Japon; se ocupa despues de Nueva-Celandia, del Canadá, y de las Indias; dice que en el presupuesto del Estado se harán cuantas economias sean compatibles con el servicio público; manifiesta que la situacion general del pais es muy satisfactoria; y por último, que la crisis industrial ha disminuido completamente en los centros manufactureros.

Paris 8.—La Patrie dice que es inexacto el que se haya abandonado la investigacion referente al Banco; hoy se ha celebrado la primera sesion.

La France asegura que monsieur Drouyn, ministro de Estado, en una nota dirigida al nuncio de Su Santidad en Paris, le hace prevenciones muy enérgicas á propósito de las felicitaciones dirigidas al obispo de Poitiers, el cual ha protestado públicamente en el ejercicio de sus funciones contra un acto emanado del poder civil.

El Consejo de Estado ha pronunciado una declaracion de abuso contra el obispo de Moulins y contra el arzobispo de Besançon.

La Gaceta de Turin desmiente la protesta de los ministros extranjeros contra los decretos emitidos el 30 de enero último.

Paris 8.—L'Éclair publica una lista de las cuestiones que se irá que resolver la comision encargada del informe sobre el Banco de Francia. En esta lista hay 42 preguntas, relativas á las crisis monetarias; 8 relativas á la cuestion de saber si ha habido excesos en las empresas industriales; 9 tienen por objeto saber si las sociedades de crédito han ejercido cierta influencia sobre los apuros monetarios; 12 preguntas son relativas á la cuestion de saber las ventajas y los inconvenientes que ofrece la cotizacion de los valores y empréstitos extranjeros en la Bolsa de Paris.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE FEBRERO.

Instruccion pública.

Si, como hemos espuesto, el Gobierno, mirando las cuestiones bajo un punto de vista práctico, ha de poner en relacion los esfuerzos exigidos en una carrera con los resultados que racionalmente pueden esperarse de ella, no es bastante para obtener este resultado la adopcion de las medidas que proponiamos, en el último artículo bajo el mismo epigrafe que encabeza estas líneas, con respecto á las Facultades de Ciencias y Letras. Y la razon es evidente. La carrera del Profesorado, a que

las referidas Facultades tienen aplicacion, ofrece un campo tan limitado, que dista mucho de ser suficiente á las exigencias de la actividad de aquellos que á ellas se han dedicado.

Las desgracias que esto puede ocasionar ya las hemos indicado y dicho tambien que es obligacion de los Gobiernos evitarlas por cuantos medios estén á su alcance. Sensible es desvanecer esperanzas, cualquiera que sea su origen; pero lo es mucho mas en el terreno que nos ocupa, por las tristes consecuencias que de ello pueden seguirse. Si la organizacion de las carreras de Ciencias y Letras no se reforma en breve plazo, veremos apagado indudablemente el entusiasmo que conduce á la juventud á las Universidades, pues por grande que sea el amor á las ciencias, se verá postpuesto á la idea de utilidad; y la utilidad que las carreras que examinamos proporcionan es negativa, es decir, conduce á la desgracia en vez de proporcionar el bienestar á que aspirar debe en su edad madura quien por ello agota las fuerzas de la juventud. Y si sucede esto, la consecuencia inmediata es la decadencia de la Instruccion; y como que es un axioma y como tal incuestionable que la Instruccion pública es el barómetro de la grandeza de las naciones, resultará que España quedará humillada en competencia con las demás y no por culpa de sus habitantes, suficientemente aptos para las ciencias y las letras, segun lo atestigua nuestra historia, sino por culpa de los confectionadores de planes de enseñanza, que no han procurado en sus obras otra cosa que ocurrir á exigencias del momento, ó quizás en casos dados á satisfacer una exigencia individual.

Esta consecuencia, fatal para los destinos siempre gloriosos de nuestro país, debe evitarse y merecerá bien de todos quien á ese fin encamine sus pasos.

La cuestion, llegada á este punto, queda reducida á examinar si hay medios para ello. Creemos que sí y vamos á enunciarlos por mas que temamos que nuestra voz sea, por humilde, desoída.

Así como creemos justo que para los empleos de la administracion civil se aprovechen las disposiciones de los que en esa carrera han obtenido títulos, creemos justo y conveniente que los títulos adquiridos en las Facultades de Ciencias y Letras hagan asequible el desempeño de los destinos con ellas relacionados. Hasta qué punto esta relacion pudiera extenderse, cosa es que no intentamos examinar: basta á nuestros fines esponer la idea que contiene el germen de la reforma, el pensamiento á que debieran subordinarse las leyes que á la Instruccion pública conciernen.

Aceptado este pensamiento, no solo se conseguirá dar satisfaccion cumplida á lo

que la Instruccion pública reclama, sino que se cortarian de raíz abusos que todos lamentan y que ya en otra ocasion hemos indicado. Entonces, el mérito justificado hallaría digna recompensa y las injustificadas aspiraciones quedarían destruidas, lo cual contribuiría á consolidar en el Estado el orden material y el orden moral tan necesarios para que el progreso se realice en todas las esferas. Entonces, cada cambio político dejaría sentir el saludable influjo de toda reforma reclamada por la ley de la justicia ó por la ley de las circunstancias, sin llevar consigo, como hoy sucede, la perturbacion á todas las esferas de la administracion. Por este medio se conseguiría, sobre recompensar nobles sacrificios, que la Instruccion pública estuviera servida como debe estarlo un ramo de tanta importancia, porque la capacidad probada de las personas de él encargadas sería para todos garantía de acierto.

Esta medida que como se comprende es adaptable á todas las carreras del Estado, no tan solo no ha sido nunca realizada, sino que por lo visto, ni aun considerada por los Gobiernos en lo que concierne á las Facultades de Ciencias y Letras, puesto que en las leyes que rigen la carrera del Profesorado hay en nuestro sentir vicios que debieran corregirse con mas urgencia por ser el único terreno de inmediata aplicacion que existe para aquellas. Corrigiendo esos vicios, se ensancharian los límites de aplicacion para la carrera del Profesorado; porque esos vicios que apuntamos consisten en que de esa carrera se han sustraído muchos elementos de porvenir para sus individuos, los cuales ven como fin de sus afanes la adquisicion de una cátedra, mediante rigurosa oposicion, á la vez que cargos mejor remunerados y menos trabajosos se adquieren por diferentes medios y sin los títulos que las cátedras exigen, siendo así que tales cargos son de idéntica naturaleza y debieran servir como una remuneracion á la laboriosidad de los que han consagrado sus mejores años á la enseñanza.

No pretendemos formar un plan completo que abarque en sus detalles las cuestiones de la Instruccion pública, y por esta causa nos limitamos á indicar los asuntos sobre que debiera fijarse la atencion de los que tienen la mision de velar por los intereses de todos del Estado; pero estamos íntimamente convencidos que todos los esfuerzos hechos por mejorar la Instruccion pública, extendiendo sus esferas y asegurando recompensas proporcionadas á los que á ellas se consagran, serán aplaudidos, porque todos los esfuerzos que se verifiquen en ese sentido contribuirán poderosamente á elevar á nuestra patria á la gloriosa altura de que nunca debió descender.

Gustavo Chaumont, que estaba hecho á las impertinencias de su amigo, metió tranquilamente las dos manos en sus bolsillos y volvió á tomar el camino del castillo.

La noche era sombría, aunque el cielo estaba despejado enteramente; la luna no habia salido aun, y si el conde no hubiera sido cazador, y habituado por consiguiente á la oscuridad de los bosques, habría vacilado mas de una vez.

Sin embargo, las indicaciones de miss Sarah habian sido claras y precisas, y guiado por un surco blanquizo que señalaba la alameda principal, el señor de Morangis llegó bien pronto á la cruz que le habian indicado.

Entonces solamente, á través de los árboles, en lontananza, vio el señor de Morangis el punto luminoso.

—Miss Sarah me espera, dijo para sí, allí está el kiosko.

Se internó en el estrecho sendero, y caminó con paso rápido por el camino y prestó el oido.

Le pareció oír los pasos de un hombre en la arena.

Volvióse, miró y volvió á escuchar.

—Será la rama de un árbol que ha caído al suelo, dijo.

Y volvió á ponerse en marcha.

Poco despues se volvió á parar.

—Vengo espresamente á veros

—¡Ah!... ¿De veras?

—¡Palabra de honor!

—Pero... caballero... esplicaos... os lo suplico...

El conde prosiguió:

—Os sigo hace tres meses sin poder alcanzaros.

He ido de Zurich á Schaffouse, de Schaffouse á Bale, de Bale á Baden, de Baden á Paris, en todas partes acababais de partir.

—¡Ah, ya, caballero! y preguntó miss Sarah, en tono burlon: ¿Podré saber al menos el objeto de ese steeple-chase?

—Ciertamente; estoy encargado de una mision para vos.

—¿Y... esa mision?

El conde tomó un aire grave y misterioso.

—Esa mision es una carta que puedo tanto menos entregar aquí, cuanto que debo acompañarla de ciertos pormenores.

—Pues bien, despues de comer.

—¿Conoceis algun sitio del parque bien solitario, bien desierto?

—¿Por qué?

—Porque, dijo el conde, lo que tengo que decirnos no debe ser oido.

—Y... ¿en el parque?

—O en otra parte.

Miss Sarah reflexionó un momento.

—Bien, dijo, en el parque.

—¿Conoceis á miss? preguntó Seclair, á quien no se escapó el gesto de admiracion del conde.

—He oido hablar mucho de miss, respondió el conde, que fijó en la jóven inglesa una mirada fascinadora.

—¡Ah! dijo con sorpresa.

—En Suiza y en Italia, miss, añadió Morangis.

—¿Habeis ido á Niza, señor conde?

—Sí, miss.

—¿Y á Suiza?

—He subido el Right algunos dias despues de vos.

Los dos jóvenes fueron interrumpidos por la llegada de los otros convidados de Seclair.

—La dueña de la casa daba el brazo al conde de Karinoff.

Este último y Morangis cambiaron un frío saludo.

—¿Conoceis al señor de Karinoff? preguntó miss Sarah.

—Nos hemos visto en Paris.

En el momento en que se ponían á la mesa, el conde de Morangis se inclinó hácia la jóven inglesa.

—Miss Sarah, dijo, vengo de Paris á Mailly sur-Yonne con un objeto que os extrañará mucho.

—¿A mí?

—A vos, miss.

—Y... ¿cuál es?

Tan grande es la importancia de la instrucción, que no nos cansaremos nunca de procurar, por los medios que estén a nuestro alcance, que tenga toda la extensión posible. Pero en vano los gobiernos tratarán de ensanchar el círculo de la enseñanza; en vano las exigencias de la civilización tenderán a estimular el estudio facilitándole de una manera asombrosa, si las escuelas se han de encontrar sin alumnos por la indiferencia con que por algunos se mira la instrucción.

Esa apatía, ese abandono de muchos padres que se refleja en el carácter de sus hijos, es sumamente funesto, es una rémora que detiene el paso de los adelantamientos á que aspira nuestra época. Por eso son siempre dignos de aplauso todos los medios que conducen á estimular á los niños á que asistan con la debida puntualidad á los establecimientos de enseñanza.

La junta de Instrucción pública de la provincia de Madrid ha acordado, según hemos leído, dirigir una circular á los ayuntamientos de los pueblos encareciendo la necesidad é importancia de que los niños concurren á las escuelas.

Aplaudimos esta determinación, y esperamos que será imitada por las juntas de las demás provincias.

Ségun anuncian los periódicos de la corte, se reunió el martes en el senado la comisión sobre organización de tribunales, siendo nombrados los Sres. Ortiz de Zúñiga y Gomez de la Serna en reemplazo de los señores Gonzalez Nandin y Huet.

Continúa la suscripción para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

Rvn.

Suma anterior.	19,085
D. Jesús Antonio de Santa Cruz.	1,000
Vicente Aparicio.	200
Excmo. Sr. Gobernador militar.	50
D. Alvaro Quirós y Arias se suscribe por 20 reales al mes, habiendo entregado los correspondientes al de la fecha.	20
Así mismo el Sr. Aparicio se suscribe por 20 reales al mes.	20
Total.	20,405

VARIEDADES.

MI PRIMERA ESCAPATORIA.

CONCLUSION.

IV.

La iglesia de Ontoria es un cuerpo de edificio dividido interiormente en dos partes casi iguales. A la derecha, se halla el modesto templo, cuyas dos puertas dan sobre el atrio, el cual sirve de escuela á los muchachos del concejo. A la izquierda hay una especie de caserón, cruzado en todos santitos por toscos pilares de madera y enormes vigas. Las altas ventanas abiertas en las paredes, y la distribución del maderamen, indican, además de la tradición popular, que en algún tiempo se pensó en habilitarle para vivienda del párroco. Pero sin duda la soledad del sitio en que se eleva el santuario obligó á desecharse el pensamiento, y desde entonces aquel sombrío paralelogramo no sirve sino para encerrar algunos trastos, pertenecientes á la escuela, y para dar entrada á la torre. Es decir, que la puerta del campanario y la del citado caserón eran una misma; puerta que, por no traer y llevar la llave en el bolsillo, solía dejar entornada el sacristán de la parroquia.

Perico y yo nos hallábamos sentados á dos pasos de ella, cuando sentimos el rumor estridente y pavoroso de una cadena que rodaba sobre el empedrado detrás de sus hojas.

Nuestro primer movimiento fué levantarnos y echar á correr; pero el temblor de nuestras piernas opuso un poderoso obstáculo á nuestra resolución.

Por espacio de quince minutos permanecimos abrazados y en silencio, sin poder articular ni una sola palabra... Teníamos la lengua pegada al paladar!

El ruido continuaba á intervalos acompasados, y cada vez mas fuerte, mas pavoroso!

Todos los cuentos de brujas y de aparecidos, que habia escuchado en mi niñez, se agolpaban en aquel instante en mi memoria.

Entonces hubiera dado la mitad de mi vida por estar en mi cama.

Por fin, haciendo un heroico esfuerzo, dije á Perico dando diente con diente:

—¿Será eso algun alma en pena?

Pero no pudo responderme: temblaba como un azogado, y sus manos estaban frias como el hielo. El castañeteo de sus dientes podía escucharse á diez pasos de distancia.

La lechuga que nos saludó al llegar vino á posarse en el alero del tejado y á aumentar lo crítico de nuestra situación con sus malditos resoplidos.

El viento jemía en el pelado ramaje de los álamos.

Los granizos azotaban las campanas de la torre, produciendo en ellas una vibración pianísima y lastimera, semejante á un apagado quejido.

Y el rumor de la cadena continuaba, siempre á intervalos, cada vez mas fuerte y mas pavoroso! De pronto, un enorme estruendo, como el de maderas derrumbadas de cierta altura, sucedió al ruido metálico y acompasado...

—¡Virgen santa!—gritó mi primo, empujando por un movimiento instintivo de conservación su baston de acebo.

Un prolongado...relincho le contestó detrás de la puerta.

—¡Si son caballos!—esclamé triunfante poniéndome en pié.—¡Caballos trabados con grillos, que sin duda se han metido ahí huyendo de la granizada!

Una completa reaccíon se operó entonces en nosotros. La sangre volvió á circular con rapidez en nuestras venas, dimos al diablo nuestro pasado miedo y empezamos á saltar como dos locos.

—¡Vaya unos zoquetes que hemos sido, Perico!

—Pero ¿quién habia de adivinarlo?

—Y ese gandul de sacristán que deja la puerta abierta...

—Ya verás qué pedrada le arreo en cuanto le eche la vista encima!

—Bien lo merece, siquiera por el miedo que nos ha hecho pasar.

—Vámonos á Ontoria!

—Escucha, Perico, ¿te atreves á que echemos fuera á los caballos?

—Sí, vamos á echarlos, para que no asusten á nadie mas.

Y valientes como dos cides, y ágiles como dos gamos, nos dirigimos á la medio entornada puerta, y la dimos un doble puntillon, poniéndola de par en par.

Una masa informe apareció entre las sombras y empezó á alejarse hacia el fondo.

—¡Sacútele un linternazo!—me dijo Perico.

No fué dicho cuando fué hecho: enarbaldé el baston, y le descargué con todas mis fuerzas sobre las ancas del cuadrúpedo, el cual pegó un enorme bote, arrastrando con estrépito sobre las piedras su condenado grillo, que ya no nos asustaba.

Como conocia bien el terreno, avancé de frente para ganarle la vuelta. Pero entonces mis piés se enredaron en algo semejante á una sábana, y caí de bruces sobre un cuerpo elástico.

—¡Qué peste hay aquí!...—esclamaba Perico en el mismo instante—pero, ¿qué es eso? ¿te has caído? No pude responderle.

Al reconocer el fulto que tenia debajo de mí, entre mis brazos, mis manos se deslizaron sobre una cosa peluda, en un principio; despues fria y resbalosa como la piel de una serpiente...

Era una cabeza humana... era un caliver!

Hay á veces en la vida real situaciones que ni el pincel de Miguel Angel ni la pluma de Cadalso aceptarían á pintar ni á describir; situaciones tan horribles como no podría concebirse nunca la imaginación mas dantesca. Ordinariamente contribuyen á formarlas el sitio, la hora, la casualidad y, sobre todo, el miedo, ese hijo de la preocupación y de la ignorancia, el cual ha hecho en el mundo mas víctimas que el tifus y el cólera morbo.

El miedo no es, como algunos creen, la negación del valor; sino el resultado de los errores que nos inculcan en los primeros años.

Hombre hay que marcha con la frente serena y la sonrisa en los labios al asalto de un reducto, en medio de una lluvia de balas, y que no pasaria durante la noche por la puerta de un cementerio, aunque le dieran todo el oro que se ha extraido de California. Y por el contrario, hay otros, capaces de dormir á pierna suelta en el fondo de una fosa mortuoria, que se desmayarian si alguien les apuntase con una caña, creyendo que era un arma de fuego.

Yo conocí en Cádiz á un tal Lafon, encargado del aseo del anfiteatro, en el colegio de Medicina, al cual servia de vivienda y dormitorio... ¡el depósito de los cadáveres! Lafon se acostaba allí con la misma tranquilidad de espíritu que un párvulo en el regazo de su madre: la costumbre de andar en el oficio, según él decia, le habia hecho tan insensible á la vista de los despojos humanos, como un carnicero á la de las terneras que distribuye á pellazos entre los consumidores. Pues bien, ese mismo Lafon, que cualquiera tomaria por un valiente, en toda la salvaje acepción de la palabra, tenia un miedo espantoso á las *salamenquesas*:—cada vez que se encontraba con una en el jardín del Hospital del Rey, pegaba un brinco hacia atrás y daba un rodeo como si se tratase de un toro de Gaviria.

¡Yan ustedes, despues de esto, á definir el miedo!

Cuando, sumergido en las densas tinieblas que me envolvian, me encontré en el suelo y con aquella cabeza humana entre las manos, yo no sé lo que pasó entonces por mí. La sangre se me heló en las venas, sentí en la garganta una especie de apretado nudo que me impedia respirar, y un vértigo extraño se apoderó de mi imaginación. Por un instante creí haber abandonado la vida y hallarme en la oscura region de los sepulcros, en el caos insondable de la eternidad. No tenia conciencia de cómo ni por qué habia ido allí. Durante algunos segundos permanecí inmóvil, petrificado!

—Pero, ¿qué te ha sucedido?—repitió Pedro, cojiéndome por un brazo.

Al oír su acento, al sentir la presión de su mano, recordé rápidamente las circunstancias que habian precedido á mi caída y el sitio en que me hallaba.

Entonces recobré la voz y el uso de mis facultades y de mis miembros, arrojé un grito, di un salto prodigioso que hizo caer á mi primo de espaldas, y me lancé al portal de la iglesia.

—¡Huye, que está ahí un muerto!—esclamé, dirigiéndome como un relámpago hacia el camino de Ontoria.

—Esperar!... para esperar estaba yo! Creo que en dos minutos salvé la distancia que media desde el santuario á la casa del cura.

Y ¡cosa extraña! á medida que avanzaba en mi rápida carrera, á medida que me alejaba del lugar del peligro, mi pavor aumentaba tomando espantosas proporciones.

Creia escuchar detrás de mí el grillete de los caballos, y daba enormes brinco al correr temiendo que mis piernas se enredasen en alguna otra mortaja.

Cuando llegué á casa del cura, la *deshoja* se hallaba en todo su apogeo, y se oían desde la calle las alegres notas de los cantos y el confuso rumor de las conversaciones.

La puerta estaba de par en par:—entré por ella con la misma velocidad que un peñisco lanzado por una catapulta, rompí el anillo de deshojado rasgando por encima de los hombros de una tia Catalina, vieja de sesenta y cinco años, á quien medio estrujé con el peso de mi cuerpo, y pálido, jadeante, fui á caer sobre la gran pila de mazorcas.

La tia Catalina arrojó un grito creyendo que la casa se le habia caído á cuestras. Las demás mujeres hicieron la señal de la cruz, figurándose que el diablo habia venido á tomar parte en la *deshoja*. Pero no tardaron en reconocermé y en rodearme con la mayor solicitud, al ver lo desencajado de mis facciones.

—¡Jesús! muchacho, ¿de dónde vienes con esa cara de muerto?

—¿Has visto á algun lobo?

—¿Qué te ha sucedido?

—¿Se quemó alguna casa?

—¿Hay ladrones en el lugar?

Todas estas preguntas quedaron por de pronto sin contestación, porque no podía articular ni una sola frase. La criada del cura me dió un vaso de agua, y fué á cerrar la puerta por lo que pudiera ocurrir.

Pero en el mismo instante (he) mi primo, corriendo como un desesperado, y no menos pálido que yo.

—¡Ave María!—gritó la tia Catalina.—¿Qué mil satanases pasa por ese lugar que estos muchachos entran como unos torbellinos estrujando á todo el mundo?

—Nada, tia Catalina—dijo Perico—eh! ¡nd sola de valiente.—que nemos venido por la iglesia, y mientras estamos en el portal guardémos donos de la lluvia, oimos el rumor de unos grillos...

—Virgen Santísima!—esclamaron las mujeres apretado lose unas contra otras.

—De unos gritos de caballos que habian entrado en la *casuca* (1) huyendo de los granizos, y al ir á echarlos fuera, mi primo ha creído ver á un muerto...

—No le he visto—dijo al fin repuesto del susto, pero le he tenido entre mis manos!

—Andá, collón! no has tenido sino un miedo cervaj que te ha hecho ver visiones!—añadió Perico riendo á carcajadas.

—Dios nos ampare!—dijo la cria de la casa.—Apuesto á que estos diablos han tropezado con Benito, el herpero, que está allí desde esta tarde!

La risa de Perico espiró en sus labios y su rostro se puso del color de la cera.

—Cómo!—esclamó temblando de piés á cabeza—¿han puesto á Benito en la *casuca*?

—Sin duda,—continuó la criada—y es con él con quien ha tropezado tu primo! Esta tarde estuvo aquí su pobre mujer á decirnos que no podia tener el cadáver en casa, porque se habia rompido completamente. Entonces el señor cura dispuso que se depositase allí hasta mañana que se haga el entierro. Pero ¿cómo han entrado esos caballos en la *casuca*? ¿has dejado la puerta abierta, zoquete?

Este cariñoso epíteto iba dirigido al sacristán, el cual figuraba en primera línea entre los *deshojadores*.

—Toma! como de costumbre!...—respondió el interpelado.

—Y no sabias que estaba allí Benito?

—Sí, señora; pero como me figuraba que nadie se le habia de llevar...

—Miren qué salida!...pues en castigo vas á ir ahora mismo á echar fuera los caballos y á cerrar la puerta!

El sacristán, provisto de un farol y acompañado de dos compadres, salió á cumplimentar la orden que se le intimaba. Mientras, referí la escena con todos sus detalles.

Al poco rato volvieron los expedicionarios, diciéndonos que habian encontrado las andas caídas en el suelo y el cadáver del pobre Benito tendido sobre las piedras.

—¡Jesús!—me dijo la tia Catalina—¿y no te moriste de miedo al hallarte entre los brazos, hijo mio?

—No, señora; pero poco le faltó. Si usted se hubiera encontrado en mi lugar...

—¡Cállate, cállate, no me lo digas... y no te me acerques!—repuso la buena vieja santiguándose.

Tan profunda impresión hizo en mí la pavorosa escena de aquella noche, que por espacio de mas de seis meses fuí víctima de horribles y constantes pesadillas. Los gritos que iba en sueños despartaban muchas veces á mi pobre abuela, cuya alcoba se hallaba á un metro de la mía.

En cuanto á Pedro, siempre que se veia precisado á ir desde Bernejo á Ontoria, aunque fuese á las tres de la tarde, encontraba mucho mas corto el camino del Espinal.

FEDERICO DE LA VEGA

(1) Nombre que dan vulgarmente al caserón unido á la iglesia.

GACETILLAS.

Parad, que lo pide el público.—Aun prosigue la proeza de picar piedra en las plazas—á pesar de los apuros,—que trae tan pícara práctica. —Mas sepan esos peones,—del pobre prógimo plaza,—que quien pica piedra aprisa—pone á parir al que pasa;—que hay para impedir sus golpes—policia, prensa y planas—donde pegarles palizas—por su procaz pertinacia.—Que prosigan, pues, picando,—que pase la guardia impávida—y pague el pobre la pena—de esta improvisación apática.—Pródigos siempre en pedir—que se prohiban las frampas,—seremos con esos prógimos—plepas, posmas, cataplasmas.

Si será grilla?—Acaba de hacerse un importante descubrimiento contra el mareo. Un tercio de onza de ácido hidroclórico, con cinco onzas de alcohol y 32 de agua, mezclados, y dulcificada la mezcla con jarabe de azúcar, constituyen un remedio que tomado á cortas dosis, hace que cualquiera persona que se embarque, pueda dar la vuelta al mundo sin experimentar la molestia del mareo.

El mareo, según veo, motiva mil pareceres: ¿no hay algo contra el mareo que nos causan las mujeres?

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra Mulata, de 412 ts., cap. D. E. March, de la Guaira con 129,310 kilos cacao á la orden. Vapor Adolfo, de 131 ts., cap. D. P. Sagré, de Sevilla y escalas con 18 bultos aceitunas á D. B. Gutierrez; 7 pipas aceite á D. M. S. Bustamante; 10 bultos sardina á D. J. P. Peña; 6,440 kilos merro de varias clases á D. D. G. Gomez; 828 id. i. l. á D. J. A. Sarasola; 19 bultos jabon á D. F. de la Pedrera; 27 id. vidrios á la orden. Y otros efectos para varios.

Vapor Amalia, de 143 ts., cap. D. J. Mesa, de Barcelona y escalas con 34 sacos pimienta á don A. Soriano; 30 id. id. á los Sres. I. Soriano hermanos; 11 id. id. á D. R. Perez; 461 cueros á D. C. R. Martinez; 18 bultos papel á D. I. Sanchez; 20 sacos trigo á los Sres. E. G. de los Rios y hermanos. Y otros efectos para varios.

Bergantin Faustina, de 149 ts., cap. Albóniga, de la Habana con 100 cajas azúcar á D. R. A. Nuñez; 400 id. id. á la Sra. Viuda de Pujol; 200 id. id. á la orden, tabacos y dulce para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Sebastian, de 172 ts., cap. D. J. Belarriaga, para Trinitario de Cuba con 1,524 bultos mayores y 370 sacos harina.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Gagal, para Sevilla y escalas con 2,128 sacos harina y otros efectos.

Quechuarin Volador, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Marina con 387 sacos harina y otros efectos.

Quechuarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Gijón con harina, madera y otros efectos. Vapor Adolfo, de 131 ts., cap. D. P. Sagré, para Gijón con 150 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pfs. á 8 div. par.

SOCIEDAD LIRICA.

ORDEN DEL CONCIERTO

PARA MAÑANA SÁBADO, Á LAS 7 DE LA NOCHE, EN LOS SALONES DE BAILES DE INVIERNO.

Primera parte.

- 1.º Quinteto: Sinfonía de la ópera SEMIRAMIDE, por los Sres. Lera, Pintado, Escandon, Escudero y Gonzalez.
- 2.º Cuarteto de Lucia, trascrito para piano y mano izquierda sola, por el Sr. Gayé.
- 3.º Un recuerdo de Trafalgar, por los Sres. Heras, Courbon, Lera, Pintado, Escandon, Escudero y Gonzalez.
- 4.º Fantasia á dos pianos, sobre motivos de HERNANI, por la señorita de Trueba y señor Gayé.
- 5.º Duetto de piano y violin, sobre motivos de ARRIBA, por la Srta. de Gonzalez y Sr. Lera.
- 6.º Gran Galop de concierto, para piano, por el señor Cosgaya.

Segunda parte.

- 1.º Sinfonía de IL NABUCCO, para dos pianos y ocho manos, por las señoritas de Trueba, Gonzalez, Campo y Pedraja.
- 2.º Trio del RICOLETO, por los Sres. Courbon, Escandon y Gonzalez.
- 3.º Fantasia de L'UNE FOSCARI, para piano, por la señorita de Trueba.
- 4.º Variaciones de piano y violin, por la Srta. de Perez de la Riva y Sr. Lera.
- 5.º Gran fantasia sobre motivos de LE TROVATORE, para piano, por la Srta. de Gonzalez.
- 6.º Cuarteto de IL NABUCCO, por los Sres. Courbon, Lera, Pintado y Gonzalez.

Tercera parte.

- 1.º Sinfonía de la ópera GIOVANNA D' ARC, para dos pianos y ocho manos, por los Sres. Gayé Gonzalez, Cosgaya y Sobrino.
- 2.º Nocturno para piano, por la señorita de Gutierrez de la Torre.
- 3.º Trio sobre motivos de LE BARBIERE, por los Sres. Lera, Courbon y Gonzalez.
- 4.º Fantasia á cuatro manos, sobre motivos de UN BALLO IN MASCHERA, por las señoritas de Perez de la Riva y Gonzalez.
- 5.º Gran duo de concierto á dos pianos, por la señora y señorita de Lasso.
- 6.º Tanda de WALSes, LA ESPERACION DE LONDRES, por los Sres. Lera, Escudero, Pintado, Heras, Courbon, Escandon y Gonzalez.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.					
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
		1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 25	8 10	8 10	4 32	4 36		
10 412	2 516	6 25	4 25	8 35	8 37	4 44	4 46		
19 956	9 544	10 75	7 50	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 25	10 25	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 147	4 920	21 25	14 75	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 25	17 25	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 689	2 711	26 50	18 25	10 40	10 42	6 43	6 43		
52 438	2 739	28 25	19 25	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 10		7 05			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.					
	De Alar.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
		1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	10 30	10 35	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7 25	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	12 05	12 08	4 43	4 50		
50 019	10 409	27 25	18 75	12 30		5 12			

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Casle-Street, 61, (frente á la Aduana),

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gubernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Foras, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marques, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin perdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 31

Paris, 36, calle Vivienne, D'

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empímes, afecciones cutáneas, virus, enfermedades secretas, acridades y humores de la sangre, prueban bastante bien que un purgativo vegetal (sin mercurio), y mis BANCOS MINERALIZADOS son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las peritias y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORZANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los pecañones, capullos, empeines; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Versey e instruccion que acompanan Cada uno Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. Pisco. Pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpa.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, consumpados, afonia, (extincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombradía de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas: una de plata en 1843 y otra de oro en 1853. Fabrica en Paris, rue Taibout, 28. En Madrid á 10 reales caja. Calderon y Escobar, Provincias, los despositos de la Exposicion Extranjera. En Santander D. Bernardo Córpa. 5m2

LAS DOS ASTURIAS.

Almanaque para 1865.

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este almanaque que contiene interesantes artículos escritos expresamente para él por autores de las dos provincias, se vende en esta capital á 4 reales en la libreria de D. Fabian Hernandez.

FORMACION DE CAPITALES.

RENTAS. VIUDEDADES. REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA. PENSIONES. SEGUROS COMBINADOS. DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 13,273 por capital suscrito rs. vn. 130.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,052.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante.



OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS. TOS, CATARROS. IRRITACION DE PECHO.

INEFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.

PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10.

Depositarío en Santander, D. Bernardo Córpa.

10-20-30

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medicina de Paris han afirmado su superioridad sobre los demas pectorales.

Su eficacia contra los Resfridos, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha é irritaciones é inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los enfermos del estomago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifóide y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su unico propietario. Es preciso tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma. DEPOSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Córpa.

2-1

blecer en grandes proporciones.

Dará razón, su dueño D. José Maria Prieto, en la casa de dicho local, calle de Santiago, núm. 25, piso principal. 4-4

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 12

Interesante para los médicos.

Sirop du D. FORGET

El Sirop del doctor Forget, cura catarros, tos, los brava irritaciones nerviosas de la bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. Pisco. En Santander D. Bernardo Córpa.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña, y Cádiz. Saldrá de este puerto del 15 al 17 el vapor español nombrado

VELAZQUEZ,

El mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.